



AYUNTAMIENTO

DE

ROYUELA

(TERUEL)

Núm. 111

Excmo. Sr.

Consecuente a su Circular de fecha 16 de los corrientes; tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que durante Nuestra Cruzada de Liberación se tienen noticias de que en el Cementerio Católico de este término municipal se efectuaron enterramientos de combatientes, pero se desconoce en absoluto el número de los efectuados así como la localización de los mismos, y se teme que la mayoría de los enterrados, hayan sido renovadas sus sepulturas, dado el tiempo transcurrido desde su fallecimiento, por lo que se hace imposible detallar los datos ~~S~~ requeridos por V.E. para trasladar los restos de los cadáveres que pudieran haber al Valle de Cuelgamuros.

Doy fe a V.E. muchos años.

ROYUELA, 30 de Junio de 1958.

El Alcalde



*Helpe López*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

